

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Sábado 13 de Julio de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

## La verdad acerca de Austria NI DERROTA NI REVOLUCIÓN

### Nuevas manifestaciones del Barón Arz

Las pérdidas italianas ascienden a 150.000 hombres. — No hubo tal catástrofe para el ejército austro-húngaro. — Retirada ejemplar. — Situación favorable. — Las supuestas revueltas. — Pretendido agotamiento.

La Agencia holandesa Nounenvue ro, de La Haya, publica una entre vista celebrada por un corresponsal especial suyo con el jefe del Estado Mayor austro-húngaro, barón Arz von Straussberg, que, contestando a diversas preguntas sobre la situación en el frente del Piave, se expresó en los siguientes términos:

«Respecto a si es cierta la información publicada por un periódico de Londres, y confirmada por la Embajada italiana en Londres, de que las tropas austro-húngaras del frente del Piave han perdido 55.000 hombres en prisioneros, así como la afirmación hecha por Lyon de que las pérdidas austro-húngaras ascienden a 200.000 hombres, según indicaron ya los periódicos de Austria-Hungría, son exageraciones disparatadas. Tanto lo relativo a la cifra de prisioneros como lo referente a las demás bajas sufridas, es inexacto, pues como se ha dicho ya, las pérdidas son inferiores a las de la batalla del Isonzo del 10 de Noviembre, que ascendieron de 80 a 100.000 hombres. Hay que tener, además, en cuenta las bajas de enfermedad, según el tiempo, en el frente Sur este oscilan entre 2.000 y 4.000 hombres.

También debo consignar que la cifra dada en nuestro comunicado oficial del 25 de Julio de 50.000 prisioneros italianos no tiene nada que ver con los 40.000 señalados el 22 de Junio, como dice la Agencia Stefani.

Las pérdidas italianas, incluyendo muertos, heridos y desaparecidos, ascienden como ya he indicado, a la cifra de 150.000; y el número anterior se refiere solamente a los prisioneros.

El corresponsal recordó que el presidente del Consejo de ministros inglés, Mr. Lloyd George, hablando de la situación militar en el frente italiano, afirmó: que Austria-Hungría se había preparado a sí misma en ese frente la mayor catástrofe, que los italianos se encuentran en la orilla izquierda del Piave, que la caballería italiana ha pasado el río y acosa al enemigo, y que la situación militar es tan desdichada que la estrategia se ha cambiado en contra de las tropas austro-húngaras.

A esto contestó el general barón Arz, que toda afirmación en que se sostenga que la batalla del Piave ha sido una catástrofe para el ejército austro-húngaro, acusa una extraordinaria incapacidad para juzgar la situación militar.

Los últimos comunicados del Mandato militar italiano han atestado repetidas veces a la admirable actitud de su enemigo, hablando de la firmeza y empuje de nuestros soldados.

En el comunicado del 24 de Junio dicen los italianos que las tropas austro-húngaras que avanzaron, tras obstinada resistencia, fueron rechazadas, aludiendo a la ordenada y preparada operación de nuestros ejércitos.

También los críticos militares italianos recomiendan que no se caiga

en exageradas esperanzas, y tienen que reconocer que la retirada fue llevada a cabo de un modo ejemplar con el regreso de las tropas austro-húngaras hacia sus posiciones de la orilla oriental del Piave, no siendo una huida, sino una marcha de retroceso perfectamente ordenada, y consecuencia de la situación estratégica que imponía dichos acontecimientos.

Hoy se encuentran las tropas austro-húngaras, tanto en sus antiguas posiciones de la orilla oriental del Piave, como en todo el frente montañoso, en absoluto vigor e independencia, como lo demuestra que todos los ataques y tentativas italianas para cruzar el Piave han fracasado sin excepción.

La afirmación que los italianos se encuentran en la orilla izquierda del Piave y que su caballería ha pasado el río y acosa al enemigo es pura fantasía, como lo han experimentado por sí mismos todos los destacamentos italianos que han intentado pasar al otro lado del río. Gracias a nuestra iniciativa, que tanto antes como después sigue estando del lado de las tropas austro-húngaras, si ha cambiado la situación ha sido en favor de las tropas austro-húngaras, puesto que ya la pérdida de 150.000 hombres en el ejército italiano abre en él una sensible brecha y además en numerosos puntos del frente montañoso al correr nuestras posiciones hemos mejorado la situación del conjunto.

Además, ya es sabido que la opinión de los aliados necesita ser fomentada, como lo demuestra el que Lloyd George haya afirmado que en varias de las principales ciudades austro-húngaras han estallado revueltas. A esto responde el jefe del Estado Mayor diciendo que nosotros, lo mismo que todos los Estados beligerantes, hemos tenido aquí y allá huelgas determinadas por la situación que crea la guerra, y movimientos debidos unas veces a intereses materiales y otras a fines políticos. Estos acontecimientos se producen en todas partes. Todos ellos son reprimidos en la misma forma en todos los países.

Sin embargo, los aliados los subrayan siempre cuando se trata de los Imperios centrales y particularmente de Austria-Hungría, exagerando y embullando la realidad para que conserven sus esperanzas sobre los pueblos de los países aliados, siendo éste un modo muy empleado, aunque indolente, por nuestros enemigos, y al que Lloyd George acude de vez en cuando para reforgiar en él.

También se habla con frecuencia del agotamiento de nuestros ejércitos, lo cual es falso; pero el presidente del Consejo de ministros inglés no necesita que le sea demostrado, pues sabe perfectamente que un ejército que tuviese a su espalda la fuerza del pueblo destruido por revoluciones, no conservaría la libertad de acción y el vigor que repetidas veces ha demostrado el ejército austro-húngaro.

grado de apremio, a cuyo efecto permanecerá el Agente ejecutivo en la referida Depositaria, durante cinco días hábiles, a partir del de la publicación de este edicto, y horas de las doce y media a las diez y siete.

Santa Cruz de Tenerife 9 de Julio de 1918.—Estéban Mandillo.

Lea usted todos los días  
"GACETA DE TENERIFE"

## DE LAS PALMAS

### Suicidio

El pasado martes a mediodía puso fin a su vida, disparándose un tiro en la sien derecha el joven de 18 años de edad Fernando Rodríguez Trujillo, natural de Agüimes y aprendiz de carpintero en el taller de don Luis Feo.

El desgraciado joven, en estado agonizante, fué conducido a la Casa de Socorro, desde donde se le trasladó al Hospital de San Martín, en el que falleció a los pocos minutos de su ingreso.

El motivo que ha dado lugar a este triste suceso parece ser el haberle afeado su patrón la sustracción que le hizo de diez pesetas y obligar a devolverlas.

D. E. P. el infortunado joven.

## DE LIBROS

En la plácida soledad de mi actual retiro, he sido sorprendido gratamente por una espiritual embajada de mi reciente y ya caro amigo León de las Casas Casaseca.

Invítame por ella a que escriba unas cuartillas enjuiciando las obras «Encuesta» y «Sintiendo la tuberculosis», ambas de un M. Fernández Cabrera que—rhuber me causa decirlo—ignoraba que existiera en el mundo de las Letras.

Y que existía—mejor y peor dicho—que había existido, probándolo de consuno la tarjeta de mi amigo León de las Casas—en la que habla de los «hermosos libros de Fernández Cabrera, perdido ha poco para las Letras—y los ejemplares que con atenta dedicación de su autor (q. g. h.) recibí conjuntamente.

Huelga decir que la merecida deferencia que al distinguido letrado palmero debo y un sentimiento de obligada y bien sentida cortésia hacia el autor de las obras mencionadas, me indujeron a reconocer personalmente acto seguido las anunciadas hermosuras literarias del malogrado Fernández Cabrera, y, por naturales preferencias profesionales, «Sintiendo la tuberculosis», fué, de las dos, la que elegí para leer primeramente.

«Epístola a las Damas Llaneros de la Caridad, patrocinadoras de una fiesta de cultura a beneficio de la creación del Hospital Infanta María Teresa».

«Así califica su propio autor—harto modesto—las bellas páginas que constituyen «Sintiendo la tuberculosis».

No he de hacer yo—aun a trueque de sentar plaza de doctores para con el amigo L. de las Casas—la crítica de la admirable—respetemos la gloriosa humildad de Fernández Cabrera—Epístola. «Su literatura modernísimamente clásica, castiza, brillante con brillantes naturales de imaginación procer, verbo elocuentísimo de un alma todo sentimiento y todo belleza, no debe ser, no puede ser «fotografiada».

«Hay que apreciarla directamente, al natural, tal y como, con gallarda naturalidad, se muestra en los libros de Fernández Cabrera, única manera posible de justificarla en todo su valor, de gustarla en toda su belleza, de sentir en toda su viril emotividad».

Pero Fernández Cabrera no fué solamente un poeta del sentimiento. Fernández Cabrera fué un esteta, un filósofo, un psicólogo, un periodista, un... Y sobre todo un espontáneo con espontaneidades juveniles. Un sincero con sinceridades cristianas. Un profundo de señales profundidades. Un cervantino.

Todo eso es el autor de «Encuesta». Todo eso y algo más, que sólo puedo expresarte, lector, con esta recomendación de amigo tuyo: Léelo.

Victorino Sierra.  
San Andrés, 11-7-1918.

## Banco Vitícola de España

Compañía anónima de Seguros

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitícolas y demás combinaciones análogas.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII.—52.

## De La Laguna

### LAS COCINAS ECONÓMICAS

El Sr. Presidente del Patronato de la Cocina Económica de esta Ciudad nuestro respetable y distinguido amigo don Francisco Pérez Martel, nos remite el estado, que publicamos a continuación, por el que verá el público la fecunda labor de tal Institución en el año que lleva en su cometido.

Nos ruega dicho Sr. en su nombre y en el de los demás miembros del Patronato, demos las gracias a todas y cada una de las personas y Sociedades que se nombran en el estado, así como a las que sin citar, figuran como suscriptores para el sostenimiento de la Cocina, pues a ellos se debe el lionero éxito alcanzado en esta buena obra.

Particularmente nos encarga hagamos constar lo muy agradecidos que están al desinteresado demostrado por D. Fernando Curbelo al no llevar nada por los impresos necesarios al Patronato, ni por los 5.000 libros de bonos que ha facilitado al mismo, hasta la fecha.

Ahora, por nuestra cuenta, suplicamos a todos que continúen en esta obra que tanta lágrimas enjuaga. A los unos para que sigan la frente de la misma, y a los otros para que continúen dando lo que hasta aquí, a fin de que la suscripción no decaiga.

Estado de los ingresos y gastos de la

Cocina Económica de esta Ciudad correspondiente al año que lleva de existencia la misma.

| INGRESOS   |           |
|--|-----------|
|  | Pesetas   |
| Recaudado para instalación de la cocina  | 866'00    |
| Id. por suscripción mensual  | 4.574'05  |
| Id. por venta de bonos   | 4.349'00  |
| Id. por id. raciones en metálico   | 4.232'70  |
| Id. por donativo del Casino Principal  | 900'00    |
| Id. por id. una entidad que no da su nombre                                      | 400'00    |
| Id. por id. del Ayuntamiento   | 394'60    |
| Id. por id. del M. I. Vicario Capitular  | 339'00    |
| Id. por id. del Sr. Consul del Imperio Alemán                                    | 200'00    |
| Ingreso por el Ayuntamiento por pan decomisado                                   | 28'65     |
| Id. por D. Angel Alvarez producto de una luchada                                 | 90'00     |
| Id. por D. Antonio Padrón por la función organizada por el periódico «La Verdad» | 89'75     |
| Id. por el sargento D. Andrés Hernández por suscripción en la Bateria de Montaña | 15'00     |
| Id. por donativos de varios particulares   | 80'00     |
| Id. por una función de cinematógrafo   | 2'75      |
| Suma   | 16.601'50 |

| GASTOS  |          |
|---|----------|
|   | Pesetas  |
| Por los de instalación                          | 783'82   |
| Id. compra de garbanzos                         | 2.177'79 |
| Id. id. de arroz                                | 1.526'69 |
| Id. id. fideos, macarrones y otras sopas        | 1.102'80 |
| Id. id. plátanos y gajo                         | 2.669'70 |
| Id. id. de judías                               | 1.212'68 |
| Id. id. de carne, tocino y aceite               | 1.700'96 |
| Id. id. de papas                                | 1.827'80 |
| Id. id. guisantes lentejas y avios              | 747'99   |
| Id. id. de leña y carbón                        | 2.037'62 |
| Id. recaudación y demás servicios               | 612'75   |
| Existencia en 30 de Junio en que termina el año | 200'70   |

## «LA CASA DE LOS OBREROS»

Sociedad de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita

### ANUNCIO

El próximo Domingo 14 de los corrientes a las 2 de la tarde, se verificarán los exámenes de fin de curso a los Alumnos de las Escuelas que esta Sociedad sostiene en los salones de su domicilio Social, calle de Ineido Seris 45.

Lo que se pone en conocimiento de los Padres de los referidos alumnos y de todas aquellas personas que deseen asistir, para que presencien y vean el adelanto de sus hijos.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Julio de 1918.—P. A. de la J. D.—El Secretario interino, Santiago Suria.

## Sección religiosa

Santos de hoy, día 13

San Anacleto, papa y mártir.

Santos de mañana día 14

San Buenaventura, obispo y doctor.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8, a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada y plática; a las 2 catecismo a los niños; a las 6 y media la novena de la virgen del Carmen. Asistencia de la Hermandad de esta imagen.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 10, Tercia, Asperjes, misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, plática, procesión de S. D. M. por el interior del templo, bendición y reserva. Asistirá la Real Esclavitud del Santísimo; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, catecismo a los niños; a las 5 el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media; a las 9 y media misa rezada; a las 2 de la tarde, catecismo a los niños; a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada a las 8 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media; a las 11 Hora Santa.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Ermida de San Sebastián.—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana, son de la Dominica 8.ª después de Pentecostés, con rito semidoble, color verde.

## EL SEÑOR Don Carlos de Azcárraga y Fesser

Teniente Coronel de Artillería  
Ha fallecido después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, el Sr. Coronel Gobernador Militar de la plaza, el señor Coronel, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería de Tenerife, su viuda doña Margarita Montesinos, sus hijos don Carlos, doña Margarita, don Marcelo, don Eduardo, doña M.ª Josefa, doña M.ª de Concepción, don Ignacio y doña María del Carmen, hermanos, padre político, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar el lunes 15 del corriente a las 10 de la mañana en la Iglesia de la Concepción y a la conducción del cadáver al Cementerio de San Rafael y San Roque desde el edificio de «La Benéfica», calle de Ruiz de Padrón núm. 13 a las 18 y 30 del día de hoy; favores por los cuales quedará profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Julio de 1918.

No se reparten esquelas  
El duelo se despide frente al Hospital Civil  
En la Capilla ardiente se dirán misas de 7 a 9

## Hablan los comerciantes

### Los arbitrios del Cabildo

No queremos recoger varias de las acusaciones que nos lanzan los señores de la Comisión del Cabildo, pero no hacer esta respuesta interminable, y por que concien de toda lógica y de toda base de certeza.

Decir que esta campaña que sostenemos es política, es sencillamente ridículo. La misma forma en que esta comisión está constituida, con representación de todas las ideas, es una rotunda negativa.

No combatimos, «ya lo hemos repetido», los gastos de la Beneficencia, luchamos por defender los intereses de Santa Cruz. Hemos sido gravemente por las tarifas, tanto por su cuantía como por su forma. Procuramos que el tráfico del puerto no disminuya, y al disminuirse las exportaciones, y las cargas de tránsito; que las industrias que aquí se establezcan gocen de las mayor libertad para que puedan adquirir pleno desarrollo en beneficio de todos; que la importancia comercial de Santa Cruz, no sufra quebrantos, por qué del comercio y sus auge, viven miles de familias, y en él tenemos invertido nuestro dinero y a él hemos dedicado todas nuestras energías.

Combatimos al Cabildo, como organismo, por creer o innecesario, ya que existiendo la Diputación que puede y debe tener a su cargo todas las funciones al Cabildo encomendadas, esa duplicidad de organismo entorpece la marcha administrativa, aumenta los gastos, multiplica las funciones y los funcionarios. Los Cabildos son una rueda más que colocaron en la máquina provincial, y desde entonces, esa máquina marcha más lentamente, con mayores rozamientos, con más frecuentes dañoses, y más gasto de fuerza y de energía.

Combatimos al Cabildo, como organismo, por creer o innecesario, ya que existiendo la Diputación que puede y debe tener a su cargo todas las funciones al Cabildo encomendadas, esa duplicidad de organismo entorpece la marcha administrativa, aumenta los gastos, multiplica las funciones y los funcionarios. Los Cabildos son una rueda más que colocaron en la máquina provincial, y desde entonces, esa máquina marcha más lentamente, con mayores rozamientos, con más frecuentes dañoses, y más gasto de fuerza y de energía.

Encontramos que son perjudiciales, y lo decimos, por lo que son y por lo que significan. Son pequeñas diputaciones incompatibles con la Diputación Provincial, y significan el desbarajuste representado por siete Diputaciones pequeñas y numerosas, en una Provincia de 440.000 habitantes. Aplicando igual principio, en España deberían haber MAS DE 350 DIPUTACIONES.

Bien está que, cual hicieron en la última reunión de la Diputación, entonen esturolosa defensa por esos organismos los que pudiéramos decir que son padres de la criatura, los que cooperaren de modo bien directo a su creación; y no censuramos ni podemos censurar, que los señores Consejeros del Cabildo ni los que en él disfruten de un decoroso medio de vida, se declaren entusiastas partidarios suyos, pero permitámonos a los que no somos autores ni colaboradores de esa obra y de ella recibimos perjuicios en vez de beneficios, que la ataquemos.

No hemos nunca podido explicarnos porque el pueblo de Santa Cruz, el mismo pueblo, que en 1893 se alzó tan arrojado, sólo por el «distintamente» aplicado a la residencia del Capitán General; el que cada vez que se habló de división, se lanzó a la calle dispuesto a defender, por todos los medios, su hegemonía provincial; aceptase en 1912, la desastrosa organización actual por medio de la cual la división fué un hecho.

Al pueblo se engañó con falsos argumentos. Se le dijo que la unidad provincial se conservaba; pero tuvieron muy cuidado de no decirle a qué precio. Se le ocultó que se creaban siete pequeñas provincias;

que los organismos todos serían divididos; que su hegemonía había muerto. Se le engañó al decirle que la unidad se conservaba; no se dijo que esa unidad era ficticia; que la Diputación Provincial, el órgano y la representación de la Provincia, quedaba sin facultades, sin recursos propios, entregada a esa muerte lenta, pero segura, de las personas muy viejas a quienes sus hijos arrinconan con promesas de sostenerlas, después de posesionarse en vida de su herencia.

No se le dijo al pueblo que los servicios todos se iban a dividir. Que habría dos Delegaciones de Hacienda, dos Jefaturas de Obras públicas, dos Comandancias de Marina, dos Consejos de Fomento, dos Administraciones de Correos, dos Direcciones de Telégrafos, dos Subintendencias Militares, dos organizaciones completas en todo para decirlo de una vez, y por eso el pueblo se confirmó.

Se nos habló de descentralización, dentro de la unidad y la aceptación; pero nos dieron división y no descentralización.

Por tales causas, y por entender que todos nuestros males nacen y se derivan de un defecto de organización, hemos combatido y combatiremos, esa organización, defectuosa, disarranjada, absurda.

Para terminar, debemos recoger una manifestación de los señores de la Comisión del Cabildo. Protestan indignados de que entremos en la organización del Cabildo, en la intervención de los fondos en la distribución más o menos acertada del personal. Hablan de la dignidad de la corporación, del desdoro que sería para ella el inmiscuirse en sus interioridades y de que tal cosa no debe siquiera insinuarse.

No es nueva esa teoría. La hemos oído aplicar en otros organismos «de carácter electivo y popular» como el Cabildo. Tiene su origen en un equivocado concepto de lo que son y de lo que representan los Consejeros de los Municipios y los Consejeros del Cabildo.

Nosotros creemos que son mandatarios nuestros, administradores de lo nuestro, encargados de defender y amparar exclusivamente nuestros intereses y que esas colectividades no tienen intereses peculiares, propios, sino de los pueblos o de la Isla que les eligió para esos cargos que ostentan, no para constituir organismo fuera de la vida local o insular, sino dentro de ella.

Y entendemos también, que es una herejía, que es un disparate, que es un absurdo el solo insinuar que nosotros, por nuestro carácter de contribuyentes y de electores, no tenemos derecho perfecto, claro y terminante, para censurar, fiscalizar y proponer modificaciones en la forma y modo que son aplicados los recursos que a esos organismos damos.

Así lo entendíamos, así lo entendimos; y así lo seguiremos entendiendo, mientras no se modifique la verdadera esencia de esos organismos.

Santiago G. Sanabria, C. García Dorta, Andrés Lombel Manuel F. Peria, Juan Yanes Rodríguez, Manuel Filipes, G. Cáceres, Siero Fernández del Castillo, Juan Quintero Barroso.

P. S.—Desmentimos rotundamente que esta Comisión haya gestionado ni tomado acuerdo alguno para que los Comerciantes se den de baja en la suscripción de «El Progreso».

El Sr. Sanabria y el Sr. Cáceres, retirarán el 13 del pasado de «El Progreso» y de los demás periódicos lo

cales, el manifiesto que hablamos mandado publicar anunciando el cierre para el día siguiente y explicando de sus fundamentos. Ambos señores explicaron al señor director de «El Progreso», que se entablaron negociaciones con el Cabildo y se suspendió, por tanto, el cierre de los establecimientos, por lo cual no era prudente la publicación de dicho manifiesto.

Hemos de hacer presente que el disgusto causado en los comerciantes por las campañas de este periódico no es debido a que costenga un criterio favorable al Cabildo. El disgusto nace de la forma en que esa campaña se ha desenvuelto, de la parcialidad manifiesta y de lo poco correcto de algunas acusaciones, lanzadas sin ningún fundamento.

De oposición en su artículo de 2 de este mes, y aunque no estamos de acuerdo con su fondo, hallamos correcta y mesurada la forma. Seguramente es debido a pluma mejor cortada que los anteriores.

FREMDENHHEIM

Einzig, deutsches Haus auf Tenerife Herliche, ruhige, staubfreie Lage. Auerkamt gute Küche. Wohnung & Beköstigung. 7 10 Ptas. täglich

Ecos de Sociedad

La verbena del Club

Adelanta con gran rapidez el elegante adorno que tendrá la distinguida sociedad «Real Club Tenریفño», la próxima noche del lunes 15, con motivo de la verbena que dará en sus amplias terrazas.

Además de los puestos que hemos anunciado, habrá otros con horchatas de chufas y almendras, sorbetes de varias clases y mantecados.

Reina gran animación entre el elemento joven.

Agradecemos al entusiasta presidente, nuestro distinguido amigo don Pedro Matos y Masieu, la atenta invitación que nos ha enviado.

Exámenes

El jueves 18, se verificará en el Asilo Victoria, el reparto de premios a los numerosos aspirantes de dicho establecimiento.

En el acto que tendrá lugar a las 5, se les dará una espléndida comida, costeada por nuestro estimado amigo, el Alcalde don Esteban Mandiño, que con este nuevo ruego de caridad, demuestra sus nobles sentimientos.

Hemos recibido atenta invitación de la señora Directora de la Escuela Nacional de Niñas núm. 4, doña Leonor Viera y Viera, para asistir a la Exposición Escolar, que tendrá lugar de 3 a 6 de la tarde los días 16 y 17 de este mes en el local de dicha Escuela.

Quedamos muy agradecidos.

Enfermos

Se encuentran enfermos de la gripe, nuestros estimados amigos, el teniente coronel del Escuadrón de Caballería don Mariano Galvany y Herrutier, el poeta don Diego Crosa y don Pablo Witt, y restablecido de la misma dolencia, nuestro respetable amigo el Cónsul de Alemania don Ernesto Groth.

Visitas

El Delegado Presidente de la Cruz Roja, ilustre Sr. D. Antonio Vivanco y Santillán, visitó en la mañana de ayer, al coronel de este Regimiento, don Alfredo Malibrán y al Comandante de Marina, don Fernando Rodríguez.

Veraneantes

Han marchado acompañados de sus distinguidas familias nuestros buenos amigos, don Jorge Davidson, don Roberto Latorre, don Jacinto Casariego, don Eliecio Cambreng y don José Oramas, para la vecina ciudad de La Laguna, don Agustín Guimerá del Castillo-Valero para Tegueste, y don Ernesto Guimerá Fragozo, para Güimar.

Necrológica

Por telegramas particulares recibidos ayer en esta capital, nos hemos enterado de que ha fallecido en Madrid, la respetable señora doña María Antonia Barrera Vda. de Arnieches, madre del celebre escritor don Carlos Arnieches, y abuela de nuestro joven amigo, el distinguido oficial de Infantería don Juan Moltó y Arnieches, que tantas simpatías cuenta entre nosotros.

Reciba el estimado amigo, el testimonio de nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a su demás familia.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 4 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos. Seis tarjetas postales.—5 pesetas.

El Colegio de farmacéuticos

La reunión de mañana

Con objeto de tratar de asuntos de importancia relacionados con la profesión se verificará mañana domingo una junta general del Colegio Oficial de farmacéuticos de esta provincia. La reunión tendrá lugar a las 4 de la tarde en la Academia de Medicina. Para asistir a ella ha llegado de Las Palmas el señor Subdelegado de Farmacia del distrito de Yeguada don Antonio Vila.

Necrológica

En la tarde de ayer entregó su alma a Dios Nuestro Señor, el digno teniente coronel del cuerpo de Artillería don Carlos Azcárraga y Fessor, que hace pocos días—el primero del mes—había llegado de la Península, acompañado de una distinguida señora esposa doña Margarita Montolio y de su hijo Margarita, con objeto de poseerarse de su destino en esta Comandancia.

D. Carlos Azcárraga, era hijo del ya fallecido general y exministro de la Guerra, don Marcelo Azcárraga y Sobrina del teniente coronel del mismo apellido, que hace años estuvo destinado en esta plaza, donde contra matrimonio con nuestra paisana, doña Mercedes Suárez de Madariaga. Ha fallecido víctima de cruel y rápida dolencia cuyos sufrimientos, no impidieron al pundonoroso militar proseguir a morir como un bueno y fervoroso cristiano.

Ayer por la mañana precisamente lo fueron administrados los Santos Sacramentos, a cuyo acto, efectuado con toda solemnidad, asistieron los señores jefes y oficiales del Cuerpo de Artillería, acompañando al Viático a un velas encendidas.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor que aflige a la señora viuda, hijos y demás familiares del ilustre finado, y deseamos de nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

AUDIENCIA

Juicios orales

La Audiencia de Mayagüez, de Puerto Rico, cuando esta isla pertenecía a la soberanía española, condenó al individuo Manuel Rodríguez Núñez a una pena de cadena perpetua, por ser reo de un delito de robo frustrado y homicidio.

Con toda parte de dicha condena, le fué conmutada al delincuente el resto de la misma por la pena de confinamiento en esta isla, pero Manuel Rodríguez la quebrantó incurriendo en un nuevo delito que le llevó a ocupar ayer el banquillo de los acusados.

El Ministerio Fiscal sostuvo sus conclusiones, pidiendo al Tribunal que se aplicase al procesado la pena de 2 años de prisión correccional. El abogado defensor, Sr. Gil Rollán, estimó que Manuel Rodríguez no había delinquido y en su virtud interpuso sentencia absolutoria.

Elías José Ravelo, mozo que no cuenta más allá de 20 años, estaba encarado en el Casino Principal de la cabecera de los recobos de los socios, y al rendir cuentas al Tesorero, en cierta ocasión, se comprobó un déficit de 1.360 pesetas.

Intervino a juicio, y el Ravelo, convicto y confeso, fué sumariado por el Juzgado de esta Capital.

Empezada la instrucción del sumario se averiguó también que el Ravelo se había apropiado 35 pesetas más que había recibido por cuotas de dos socios del referido Casino a quienes no entregó los recibos, haciéndolos figurar en la rendición de cuentas como pendientes de cobro.

Ayer tarde celebróse la vista de esta causa. El Ministerio público, representado por el Teniente Fiscal, apreció en su informe tres delitos de estafa, pidiendo como pena para el procesado 8 meses y 3 días de arresto mayor, accesorios, costas e indemnización a los perjudicados (Casino y dos socios) de las cantidades distraídas.

El letrado defensor Sr. Arroyo sostuvo el criterio de que los hechos no constituían más que un delito de estafa, no cabiendo la distinción que hacía el Ministerio Fiscal al apreciar tres delitos, en cuanto el procesado obró en los tres casos en ejercicio de mandato de cobrador del Casino Principal, cuya entidad fué la única perjudicada por el alcance o déficit que se comprobó en la rendición de cuentas, y que no debía englobar la cantidad principal de 1.360 pesetas y las 35 que cobró también el procesado, de dos socios, por cuotas vencidas.

El Sr. Arroyo terminó interesando que su defendido fuese puesto en libertad por llevar de prisión preventiva un tiempo mayor que la pena merecida, sin teniendo en cuenta la responsabilidad personal subsidiaria, por insolvencia en el pago de la indemnización.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy: Juzgado de esta Capital.—Por estafa, contra Antonio Castañeda y otros; abogados, señores Pinto y Fragozo, procuradores, señores Cubas y Cruz.

La Laguna.—Por hurto, contra Juan González y otro; abogado, señor Rumou, procurador, señor Díaz.

Instruyendo sumarios

El juzgado de la Laguna instruye sumario por haberse encontrado en un depósito que en la calle del Cordel tenía Francisco Alvarez Martín, 54 toneladas de leña de monte.

También ha abierto sumario contra Juana Pérez Suárez, vecina de Tacoronte, por haber quitado, apropiándose, una puerta y la mitad de otra de una casa que en común y pro-

indiviso posee con el denunciante Anselmo López Trujillo.

El mismo juzgado de la Laguna instruye sumario contra Juan Alonso, vecino del Rosario, en virtud de llevarse a su poder varios sacos de patatas, recolectados en finca que se le embargó en procedimiento que se le sigue en aquel Juzgado.

Gobierno civil

Importaciones

El Comisario General de Abastecimientos, telegrafía al señor Gobernador civil con fecha diez del presente lo que sigue:

«A numerosas peticiones formuladas sobre demanda de importación para fidejatos y otros artículos, no se acompaña justificación que determine. Circular publicada «Gaceta» 11 de Junio último, sirvase hacer público para conocimiento de comerciantes e industria les inter-sados y comisionarios Cámaras respectivas que dentro plazo ocho días a contar mañana 11 deberán aportarse tales justificaciones pues transcurrido plazo esta Comisaría no apoyará ni tramitará referidas instancias, conducta que seguirá en lo sucesivo para las que se reciban sin mencionados comprobantes.»

Lo que se hace público para que los interesados remitan dichos justificantes al Gobierno civil dentro del plazo concedido.

Sellos de Caucho

Manuel López Ortega

Encomienda, 20, dup.

MADRID

MUNDO CATOLICO

Hacia la nueva disciplina de la Iglesia

PORTUGAL

La creación de un Centro católico a semejanza del alemán, las victorias de este Centro sobre la demagogia, el Congreso de médicos católicos, el de las Juventudes que se honran con el mismo título, las reformas políticas religiosas, y últimamente el reanudar las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, son todos datos de la reacción católica que se va verificando en la República portuguesa.

Otros datos más pudéramos añadir; pero nos concretamos a uno solo, que, según dice el periódico que tenemos a la vista, será un grande acontecimiento en la historia eclesiástica de Portugal.

El 25, 26 y 27 del presente Julio se reunirá en Braga un Sinodo para conformar la legislación eclesiástica de la diócesis con el nuevo Código de la Iglesia. La basilica bracarense de tan gloriosa historia, que conserva en el Arzobispado su propio rito, respetado por la liturgia romana, con más amplitud que el rito mozárabe en Toledo, será el lugar de las asambleas sinodales. La vida católica de Portugal necesitaba a la verdad un cauce más amplio que las antiguas Constituciones sinodales del Arzobispado de Braga. La última edición de estas Constituciones es de 1695; las de Oporto llevan la fecha de 1735, pero fueron ya aceptadas en 1690. «Todos saben que las Constituciones de los Obispos portugueses tenían más valor bibliográfico que jurídico; que fuera de ellas estaban la mayor parte de sus prescripciones.» Las nuevas Constituciones, con preceptos acomodados a las actuales circunstancias, en forma de manual para que puedan ser fácilmente consultadas y fielmente cumplidas, es obra digna de aplauso e imitación, que contribuirá a la renovación religiosa que se viene verificando con tan felices auspicios. Empezada esa labor la diócesis más antigua en pos de ella vendrán las demás; y será un hecho la restauración completa de la disciplina eclesiástica, con lo cual brillará el prestigio del Clero portugués. Los periódicos católicos aplauden la feliz iniciativa y se prometen grandes resultados de esta reforma eclesiástica. La revolución, al romper los lazos seculares que unían a Portugal con la Santa Sede, produjo la desorganización de la disciplina eclesiástica, que quiso reformar a su gusto con las tristemente célebres Cautivas. La vida religiosa y moral de los fieles sufrió sus consiguientes trastornos; por eso hoy los católicos portugueses anshan con toda fe los nuevos Sinodos y abrazan de corazón las decimas de sus Prelados. «No es cosa fácil—dice un periódico católico de Oporto—volver las cosas a su debido cauce, y menos si se tiene en cuenta que una revolución impía las apartó muy lejos de él. Desde que empezó este saludable movimiento católico, era deseo de todos los portugueses, amantes de las tradiciones religiosas de su Patria, reformar los abusos y reconstituir lo arruinado por la revolución. A la vista está que esos no eran deseos ni propósitos vanos. Se trata nada menos que de volver la Iglesia de Portugal al verdadero espíritu de la Iglesia católica.» Habrá punto más importante que éste en el programa de renovación religiosa que se trazaron los católicos portugueses? ¿Qué mejor recibimiento podían dispensar al nuevo Código del Derecho eclesiástico?

Eugenio.

NUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PENSU ASSOCIATION

PENINSULA

Visitas a Maura

Madrid 13.—El Presidente del Consejo fué visitado ayer tarde por el Presidente de la sociedad de arquitectos españoles.

También lo visitó el Presidente de la Comisión del Centenario de Nuestra Sra. de la Merced de Barcelona.

Consejo

A las 10 y media de la mañana de hoy se celebrará en la Presidencia un Consejo de Ministros.

Las gratificaciones

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota (diciosa, en la que se defiende la R. O. publicada recientemente relacionada con las gratificaciones.

Dice la nota que se ha dejado a la Comisión en entera libertad para que marque las gratificaciones que deben concederse y para que corrija la extensión que se ha dado a otras.

La adhesión de los empleados

El Ministro de Hacienda señor González Benada sigue recibiendo numerosas adhesiones de los funcionarios afectos a las delegaciones del Ramo en Provincias.

Información

La Comisión de Hacienda ha acordado abrir una información escrita, en el término de un mes, con relación al proyecto de bases de la reforma de la contribución industrial y del comercio.

La clausura de las Cortes

D. Eduardo Dato ha manifestado que esta tarde habrá sesión en la Cámara popular.

Con respecto a la clausura de la misma, ha dicho que oíó será más tarde. Por ahora lo que se ha anunciado es que el Gobierno se propone aprobar los proyectos económicos para reforzar los ingresos.

Construcción de buques

En Cádiz se ha constituido una sociedad anglo-española que se dedicará a la construcción de buques de gran tonelaje. Se comenzará el trabajo en breve, desplazando diez mil toneladas el primer barco que se construya.

¿Que sería?

Comunican de Sevilla que el tema de los comentarios en círculos y corros es el incendio de la casa inglesa Mac Douglai, durante el cual se oyeron continuas detonaciones que partían de los sótanos del edificio.

Torpedero francés

En el puerto de Cartagena ha entrado el torpedero francés «Tramontane» el que monta dos cañones de 75.

Viene a bordo el Capitán de la Armada española don Antonio Batalla, que se hallaba prestando servicio en el buque hospital francés «Oran», a quien se le había notificado la enfermedad de una hija. El torpedero que le trajo llegó momentos después de haber fallecido aquella.

CAMBIOS

Londres 17/28 París 63/65

De la guerra

ALEMANIA

Comentarios sobre la dimisión de Von Kuhlmann

La dimisión del ministro de relaciones extranjeras von Kuhlmann, que ha sido admitida, es objeto de grandes comentarios en los círculos parlamentarios.

Todos los periódicos de Berlín publican extensos artículos, en los que exponen su opinión sobre el cambio en la dirección de la política exterior.

Toda la prensa expresa con unanimidad el parecer de que la retirada de von Kuhlmann significa únicamente un cambio en la persona del ministro, pero no del sistema. Una garantía de que así sucederá es, que el Canciller von Hertling, que es el verdadero y responsable director de la política exterior del Imperio alemán, sigue en su puesto y que se cree segura también la continuación del vice canciller von Payer, después de una conferencia celebrada con las fracciones del parlamento. El periódico oficioso «Nordd. Allg. Ztg.» al enaltecer en un artículo de fondo los servicios prestados por von Kuhlmann, recuerda su actuación en el parlamento, donde sus discursos respiraban un espíritu moderno de la nueva política alemana y demostraban su comprensión para la situación continental de Alemania en medio de otras grandes naciones, con lo que se ha allanado el camino para el porvenir. También recuerda el periódico la contestación, que dió von Kuhlmann a la nota del P. pa y que hizo, que la actitud transigente del gobierno alemán fuera enteramente aprobada por el pueblo alemán y que no dejó de tener influencia en los países neutrales, no produciendo en cambio ningún efecto en los directores de la política

de la Entente, que no se tomaron al quera la molestia de contestar en forma diplomática a los anhelos del Papa en pro de la paz.

Noticias de Rusia

Según las últimas noticias de Moscú toma el actual gobierno ruso extensas medidas para combatir el levantamiento contra revolucionario que tuvo por prólogo el asesinato del conde de Mirbach. Por orden de Trotsky y Lenin se ha formado un consejo superior de guerra permanente, que lo componen el generalísimo de la guardia roja Murawiew como presidente y los comisarios del pueblo K. Biziek y Biagon Zawow como vocales.

El comisario del distrito militar de Moscú previene en un edicto a los habitantes, que no deben hacer propaganda alguna en contra de los «soviets», por tener las tropas fieles al gobierno orden de abrir el fuego contra las masas al menor indicio de un levantamiento. Trotsky dispuso que el sueldo de las tropas de la guardia roja sea aumentado a 150 rublos para los hombres solteros y a 250 rublos para los casados.

Contra los socialistas rusos

En un bando que publica el periódico oficial «Prawda», referente al asesinato del conde de Mirbach, se dice: Uno de los culpables, que cometero, a aquel crimen provocativo, es miembro de la comisión de Dzerjinski, que se separó traicionemente del gobierno de los «soviets» para ponerse al servicio de gente, que quieren entrar a Rusia en una nueva guerra y procurar así la institución de un gobierno de los grandes propietarios y capitalistas. Rusia se encuentra al presente por culpa de aquellos canales de las filas de los socialistas de la izquierda, casi al borde de la guerra. El gobierno de los «soviets» ha retenido como rehén a todos los miembros del quinto congreso de los «soviets» que pertenecen a los socialistas revolucionarios de la izquierda y que fueron encontrados en el Gran Teatro.

El bando termina: Que esta edición será dominada muy pronto no cabe duda alguna. ¡Todos a vuestros sitios! ¡Todos a las armas! ¡Abajo los servidores de la guardia blanca!

El movimiento sedicioso es sofocado

Noticias posteriores de Moscú dicen, que en un bando que ha publicado el gobierno, se considera la rebelión dominada. La población ha vuelto a su estado normal; los detenidos a consecuencia del movimiento asienten a masa de mil.

Las tropas de los Soviet avanzan victoriosamente en dirección de Jecaterinenburg Tsch Jeneinsk y también de Tobolsk contra los checos y cosacos.

Los aliados desembarcan en Arkhangel

Según noticias de los periódicos desembarcaron el día 28 de Junio en el puerto de Arkhangelsk unos 10,000 franceses y serbios.

Diario de operaciones de las tropas germanas

Berlin 12.—Estima el Generalísimo Foch que la acometida alemana vendrá seguramente a estallar de nuevo en la región del Aisne y quiere adelantarse a sus adversarios parando con antelación el golpe que éstos preparan en la línea más cercana a París. En la jornada última los franceses llevaron a cabo un fuerte ataque en la región oriental del bosque de Villers Cotterets y para sostener más firmemente sus líneas los alemanes se replegaron desde Corey a las líneas del río Saviere, donde tienen su principal defensa. Las tropas inglesas pretendieron realizar un avance al noroeste de B-thune, pero sus intentos fueron rechazados.

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena. Via Pola.—En ninguna parte de nuestro frente se han señalado operaciones de importancia.

FRANCIA

Comunicado oficial

Paris, oficial.—Acentuase el progreso de nuestras tropas al norte de Chavigny y a este de Faverolles, donde anoche ocupamos la aldea de Longpont y la quinta de Jivages. Hemos realizado con éxito varios golpes de mano, uno de ellos al norte de Montdidier. Hemos quinientos prisioneros, en este último.

En la izquierda del Mosa la artillería muestra muy activa.

Comunicado americano

Rechazamos un ataque enemigo en los Vosges.

INGLATERRA

Parte británica

Londres, oficial.—En Merris cogimos unos ciento veinte prisioneros alemanes. En Bukoy rechazamos un raid enemigo.

ITALIA

Parte oficial

Coltano.—Gran cañonazo en todo el frente. Destruimos en Arsa los refugios enemigos. En Abania fortificamos el terreno ganado. Encontramos 11 cañones, 8 de ellos de montaña.

Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 12.

Teatro de guerra occidental

Cuerpo de ejército del príncipe Ruperto: Por la tarde la actividad de artillería llegó a alzar gran intensidad, desarrollándose durante la noche violentos cañonazos de las posiciones de combate y del terreno a retaguardia.

A Suroeste de Ipres y Bailleul, como también al Norte de Albert fueron rechazados fuertes ataques y repetidos avances de destacamentos exploradores enemigos.

Cuerpo de ejército del Kronprinz: Entre los ríos Aina y Marne despliegan gran actividad los franceses.

En combates habidos entre avanzadas cerca del bosque de Villers Cotterets hicimos prisioneros.

Al Este de Rims rechazamos ataques de exploradores enemigos.

El teniente Neckel obtuvo su victoria aérea núm. 20. El sexto aparato de los que formaron la escuadrilla americana de aeroplanos mencionada en nuestro parte de ayer, también ha caído en nuestras manos, derribado por una batería anti aérea.

Derivado General Quarta Comandante Insular.

Notas marítimas

Advertencia

A pesar de que en las oficinas de Sanidad Marítima no se nos facilitan ya, datos referentes al movimiento de buques, por creer nosotros que la R. O. de la Presidencia del Consejo de Ministros no se referirá al de cabotaje entre estas islas, procuraremos informar en este servicio a nuestros lectores, que nos harán la merced de dispensarnos las naturales deficiencias que en él noten a causa de carecer de los datos oficiales.

El «Fuerteventura»

Procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas entró ayer tarde el interinsular «Fuerteventura», con carga general, gran cantidad de correspondencia de la Península y grupo oriental y pasajeros.

El «Marte»

Para Las Palmas zarpó ayer tarde la goleta «Marte».

Correos interinsulares

Esta noche a las ocho saldrá para Las Palmas el interinsular «Lanzarote».

Mañana a la tarde llegará de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas el interinsular «Gomera-Hierro». Saldrá a la Palma, Gomera y Hierro mañana a las ocho de la noche.

ANUNCIANTES!

Pedid enseguida nuestras nuevas tarifas de publicidad. Disponemos de poco espacio, no perdáis esta ocasión, no dejéis se os adelante algún competidor, en perjuicio vuestro.

De la prensa extranjera

Juicios de la prensa alemana sobre la situación militar actual

«Lokalanziger» escribe: «Es una cosa muy sencilla para nuestros enemigos proclamar que ha fracasado la ofensiva alemana en el frente occidental, en donde las operaciones se interrumpen por causas diversas, cuando el Gran Cuartel General lo considera necesario.

La pausa de las operaciones en el frente occidental es indispensable. Podríamos exponer mil motivos; pero la censura tacería nuestra informaciones por tratar de divulgar «secretos de la guerra».

Dentro de poco empezará de nuevo la ofensiva con gran violencia, y al mismo tiempo por Amiens, Dunkerque, Boulogne y Compiègne. Los críticos enemigos consideran inevitable la batalla, y están de acuerdo en que el ataque será decisivo.

El nuevo acto de esta tragedia será la parte más sangrienta de esta guerra, y no se limitará tan sólo al frente occidental, sino que los ejércitos de los Imperios centrales y sus aliados atacaron en Italia, en los Balcanes y en Mesopotamia».

Para que el anuncio produzca buenos efectos, hay que saberlo colocar. En 4.ª plana, entre otros varios, si no es muy grande y llamativo apenas si se lee; intercalado entre el texto, por muy reducido que sea, forzadamente ha de ser notado por todo el mundo, multiplicándose así la eficacia de la propaganda.